



Montevideo, 27 de setiembre de 2018.

**R.de D.N°413/2018**

**Acta 1019**

EE2017-67-001-001194

**VISTO:** Las resultancias del llamado interno para proveer las funciones de Jefe de Departamento en el ámbito de la Regional Sur de la Red Nacional Postal;

**RESULTANDO:** I) que las bases del citado llamado fueron aprobadas por R.de D. N°526/2017 del 29 de noviembre de 2017, II) que publicitado el llamado mencionado y cumplidas, en cada caso y en lo pertinente, las etapas previstas correspondientes a taller introductorio, evaluación de méritos y antecedentes, prueba escrita, psicotécnico y entrevista con el Tribunal; se instrumentó Informe Final para su consideración por Directorio; III) los procesos referidos se cumplieron en tiempo y forma, de acuerdo a los TDR aprobados, con asistencia de veedor gremial, emitiéndose el dictamen respectivo;

**CONSIDERANDO:** I) que teniendo presente los resultados de los procesos referenciados, corresponderá designar a los funcionarios que se detallan en informe de la Gerencia de División Recursos Humanos, II) que en su mérito, se dispondrá en consecuencia;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 5° de la Carta Orgánica de la Administración Nacional de Correos, aprobada por el artículo 747 de la Ley 16736 del 5/01/96, en la redacción dada por el Art. 29 de la Ley N° 19009 del 22/11/12; y lo establecido a estos efectos por el Decreto Presupuestal vigente 172/2017;

## **EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS**

### **RESUELVE:**

- 1) Designar a las funcionarias Sras. Flavia Ferreira C.9806, Janet Costa C.10170 y Gina Ojeda C.10176 para desempeñar funciones de Jefe de Departamento en el ámbito de la Regional Sur de la Red Nacional Postal; asignables al Escalafón S Grado 11, a partir de la fecha de notificación del presente acto administrativo.
- 2) Transcríbase a la Gerencia General, Gerencias de Área y dependencias de Directorio, Contadora Delegada, Liquidación de Sueldos y Unidad de Comunicación Corporativa a efectos de dar difusión a la presente resolución.
- 3) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos para la realización de los registros y notificaciones pertinentes.-

**SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ**

**PRESIDENTA**

**DRA. BLANCA SCALA**

**SECRETARIA GENERAL**